

Jornadas de Reflexión y Proposición de la Comunidad de la ECM ante la Crisis Social y Política del País

1. Resumen Ejecutivo

Frente al estallido social en Chile en el último mes y la necesidad de reflexionar y comprender como las(os) integrantes de la comunidad de la Escuela de Ciencias del Mar de la PUCV se sentían y que pensaban sobre el país que tenemos y el país que queremos se convocó a una actividad triestamental participativa. Durante la semana de 4 a 8 de noviembre fue realizada una jornada de reflexión, en formato de taller, con participación total de 71 asistentes, entre ellos, estudiantes, funcionarias(os), académicas(os) y colaboradoras(es). La jornada fue realizada aplicándose el Método del marco Lógico (MML) para análisis de problemas, sus causas, efectos no deseados y posibles soluciones en relación a una visión de futuro común expresada por los(as) participantes en el proceso de reflexión y discusión. Para asegurar la participación efectiva de todas(os) las(os) presentes en la jornada y el registro de las opiniones vertidas se aplicó el método ZOPP, aplicado para el análisis y mejora de proyectos de desarrollo comunitario y otros.

En primer lugar, las(os) participantes expresaron por escrito y verbalmente sus sentimientos en el contexto de crisis social y política que estamos viviendo. Al respecto se compartieron sentimientos de pena, rabia, miedo, dolor, angustia, inseguridad e incertidumbre ante la situación de violencia institucional y de un sector de quienes protestan. Sin embargo, también expresaron estar expectantes sobre el desenlace de este proceso social, sobre el cual tiene esperanza que terminará en la construcción de un Chile más justo y solidario.

En segundo lugar, se levantaron ideas y opiniones respecto del Chile que queremos como visión futura esperada de nuestro país. A partir de ello la visión consensuada propuesta por las(os) participantes de estas jornadas fue *“queremos un país y una sociedad que sea participativa, solidaria, equitativa, justa e inclusiva, basada en un estado de derecho que garantice el respeto de los derechos humanos, la justicia social y asegure la vida digna de todas las personas, incluyendo a los pueblos originarios bajo el principio de plurinacionalidad. Una sociedad que opere con institucionalidad transparente, descentralizada y participativa en la toma de decisiones, con un sistema de justicia que fiscalice de manera efectiva los deberes de sus ciudadanos, con énfasis en las responsabilidades de sus legisladores, líderes políticos y gobernantes. Una sociedad cuyo desarrollo sostenible se base en un sistema económico social y ambientalmente responsable y desconcentrado”*.

A continuación, se identificaron los problemas del Chile actual que impiden alcanzar el Chile que queremos y se pueden sintetizar en un problema central que fue definido como *“un país basado en modelo económico sin responsabilidad social y ambiental, una sociedad individualista y una democracia no representativa y no-inclusiva”*. Este problema central fue construido a partir de un total de 33 problemas relevantes, categorizados en seis ámbitos en los que se desenvuelve nuestra sociedad (ambiental, económico, social, institucional-cultural, político y jurídico-legal), si bien varios de estos problemas pueden tener influencia más de un ámbito. A partir de ello, también se identificaron y consensuaron las consecuencias indeseadas que los problemas identificados tienen en nuestra sociedad.

Finalmente, a partir del contraste de los problemas que definen el Chile Actual y los consecuencias indeseadas de ellos, se procedió a identificar el objetivo o propósito que de ser alcanzado nos permitiría llegar a nuestra visión del Chile que queremos. Así, la definición compartida y acordada por la comunidad de la ECM en estas jornadas sobre el propósito central que refleja la visión del país en que queremos vivir es *“un país basado en modelo económico social y ambientalmente responsable, [una] sociedad orientada al bien común y una democracia representativa e inclusiva”*. De manera similar, este propósito central constituye el tronco de un árbol de objetivos, cuyas raíces corresponden a un total de 49 objetivos específicos, categorizados en los mismos seis ámbitos antes considerados, que permiten construir el propósito central entregado.

El árbol de objetivos, de manera equivalente contiene un conjunto de efectos esperados que caracterizan la visión futura del Chile que queremos. Un recuento breve de los objetivos específicos identificados por ámbito muestra 3 en lo ambiental, 7 en lo económico, 12 en lo social, 5 en lo institucional-cultural, 10 en lo político y 8 en lo jurídico-legal. Adicionalmente, un primer gran logro, después de estos cuatro días de Jornada de Reflexión y Participación en la ECM, en las que participamos 71 personas, y teniendo en consideración el nivel de participación, así como el clima de diálogo y comunicación experimentado, fue la construcción de tejido social y el sentimiento de comunidad al interior de nuestra Escuela. Igualmente, los asistentes expresaron su voluntad de partir por casa creando lazos, en hacer comunidad en Nuestra Escuela, existiendo voluntad sincera de colaboración entre estudiantes, funcionarias(os) y profesoras(es) enfocado en generar más unidad y conocimiento mutuo.

Finalmente, es importante resaltar que este es un primer paso de contribución a la construcción del proceso social para un Chile más justo y solidario del cual no podemos estar aislados como personas y como universidad.

2. Origen y Propósito de las Jornadas de Reflexión y Proposición

Desde el 18 de octubre recién pasado hemos sido testigos y protagonistas del profundo descontento social que existe en nuestro país, que se basa principalmente en demandas postuladas por salarios más equitativos, un sistema de pensiones más justo, mejoras en el acceso y calidad de la salud, la educación y la vivienda, el fin a la corrupción y acceso equitativo a los recursos naturales, entre otros, como consecuencia de un modelo económico y políticas sociales desacertadas y/o insuficientes aplicadas por nuestros gobiernos y líderes políticos durante los últimos 30 años. Ejemplo de lo anterior, son el mal uso que se ha dado a los ecosistemas y recursos naturales, incluyendo los acuáticos, y el consecuente estado de degradación y sobre-explotación de los mismos. Problemas que se ven amplificadas por la siempre cuestionada definición y asignación de derechos de uso, junto a la incertidumbre que genera el cambio climático que experimenta el planeta.

Al mismo tiempo que condenamos todo tipo de violencia, la intolerancia y los hechos delictuales, así como reclamamos la necesidad de asegurar la defensa y respeto de los derechos fundamentales de las personas, expresamos nuestro convencimiento que como Universidad y actor social relevante para el desarrollo de nuestra sociedad, tenemos la obligación de aportar activa y participativamente al análisis del problema, sus causas y la búsqueda de soluciones a la crisis social, económica y política que enfrentamos.

Por tanto, esperanzados en que este difícil momento puede transformarse en una gran oportunidad para consensuar un nuevo pacto social, que nos permita construir un Chile fortalecido, donde sus ciudadanos miren al futuro con optimismo; hemos realizado cuatro días de Jornadas de Reflexión y Proposición con la participación de los estudiantes, funcionarios y académicos de la ECM, en la que hemos generado un análisis de los problemas que nos aquejan e identificado propuestas dirigidas a construir una sociedad más justa y equitativa.

3. Participantes y proceso de participación

Durante la semana del 4 al 8 de noviembre recién pasado un total de 71 personas de la comunidad de la ECM participamos de las jornadas, incluyendo: 28 estudiantes, 9 colaboradoras(es), 18 funcionarias(os), 16 académicas(os). En términos de la importancia relativa de participación el mayor peso se dió el jueves 7 con 72% del total, seguido por el lunes 4 con 59% de los participantes y el viernes 8 con un 54% del total de participantes. Si bien el martes 5 no se pasó lista de asistencia, se estima una participación de cercana pero menor a la del jueves 5. A continuación se entrega la lista de las personas que participaron y las fechas en las que lo hicieron.

Nº	Nombre	Estamento	4/11	5/11	7/11	8/11
1	Mauricio Alvear Triviño	Alumno	No	Sin lista	Si	Si
2	Paula Amador	Alumna	Si		Si	Si
3	Sibille Améstica	Alumna	No		No	Si
4	Jeanette Andino	Funcionaria	Si		No	No
5	Pedro Apablaza	Funcionario	No		Si	Si
6	Patricio Arana	Académico	Si		Si	No
7	Jeanette Arriaza.	Funcionaria	No		Si	No
8	José Avila Cusba	Alumno	No		Si	Si
9	Joaquim Bento	Académico	No		Si	No

10	Tomás Berger Muñoz	Colaborador	No	Sin lista	Si	No
11	Cristian Canales	Académico	No		Si	No
12	Flora Carmona	Alumna	Si		No	No
13	Inti C.	Alumno	No		No	Si
14	Marcela Cornejo D.	Académica	Si		Si	Si
15	Jesús Correa	Alumno	No		No	Si
16	Joaquín Cortés	Alumno	Si		No	No
17	Jesús Curiel	Alumno	No		No	Si
18	Juan Díaz	Académico	No		No	Si
19	David Donoso	Alumno	No		Si	No
20	Sebastián Durán T.	Alumno	No		Si	Si
21	Ingeborg Paz Dussuel	Alumna	Si		Si	Si
22	Felipe Espinoza	Colaborador	No		Si	No
23	Marcela Fernández Toro	Funcionaria	Si		Si	Si
24	Pedro Ferrada	Funcionario	Si		Si	No
25	Luis Galaz C.	Funcionario	Si		Si	Si
26	Francisco Gallardo P.	Funcionario	No		Si	Si
27	José Andrés Gallardo Matus	Académico	Si		Si	No
28	Bastián Gatica Arellano	Alumno	Si		Si	Si
29	Katherine Gómez C.	Alumna	No		Si	No
30	Exequiel González Poblete	Académico	Si		Si	Si
31	Monserratt González	Estudiante	Si		Si	No
32	Constanza Hernández	Estudiante	No		Si	Si
33	Maija Heller	Académica	Si		No	No
34	María Alicia Henríquez	Colaboradora	Si		No	No
35	Juan Höfer	Académico	No		Si	No
36	Samuel Hormazábal F.	Académico	Si		Si	No
37	Felipe Hurtado F.	Académico	Si		No	Si
38	Nicole Jorquera	Funcionaria	Si		Si	Si
39	Jesús López	Colaborador	Si		No	No
40	Constanza Low	Funcionaria	Si		Si	No
41	Camila Marín Arias	Alumna	Si		Si	Si
42	Camila Maya	Alumna	No		Si	No

43	Andrea Méndez Arias	Colaboradora	No	Sin lista	Si	Si
44	Octavio Mercado	Alumno	Si		No	Si
45	José Merino Díaz	Funcionario	Si		Si	Si
46	Felipe Miranda	Funcionario	Si		Si	Si
47	Javiera Molina Aparicio	Alumno	Si		No	Si
48	Juan Pablo Monsalve Quiroz	Funcionario	Si		Si	Si
49	Gabriela Muñoz E.	Alumna	Si		Si	No
50	Paula Núñez Vásquez	Alumna	Si		Si	No
51	Germán Olivares	Funcionario	Si		Si	No
52	Sergio Palma	Académico	Si		Si	No
53	Darinka Pecarevic	Alumna	No		No	Si
54	Guido Plaza	Académico	Si		Si	Si
55	Dante Queirolo	Académico	Si		Si	Si
56	Gabriele Rodrigues	Académica	Si		Si	Si
57	Camilo Rodríguez	Alumno	No		Si	No
58	Paula Ruz Moreno	Colaboradora	No		Si	Si
59	Erika Sagardia	Alumna	No		Si	No
60	Victoria Salas R.	Alumna	No		Si	Si
61	Andrea Salinas E.	Colaboradora	No		Si	Si
62	Jaime Torres Calderón	Funcionario	Si		Si	Si
63	José Luis Torres	Funcionario	No		Si	Si
64	Juan Pablo Sánchez	Funcionario	Si	No	No	
65	Claudio Silva	Académico	Si	No	No	
66	Mauricio Silva Carreño	Funcionario	Si	No	No	
67	Jean Pierre Toledo	Colaborador	Si	No	No	
68	Luis Valencia	Alumno	No	Si	No	
69	Paola Vásquez Almeida	Funcionaria	Si	Si	Si	
70	André Vásquez Muñoz	Alumno	Si	Si	Si	
71	Víctor Zamora A.	Colaborador	Si	No	No	

La presente jornada se llevó en base a la aplicación del Método del Marco Lógico (MML) para el análisis de los problemas, su causas, efectos no deseados y las posibles soluciones en relación a una visión de futuro común expresada por los participantes del proceso de reflexión. Para asegurar la participación efectiva de todas(os) las(os) presentes en la jornada y el registro de las opiniones vertidas se aplicó el método ZOPP, aplicado para el análisis y mejora de proyectos de desarrollo comunitario y otros.

La aplicación del MML a los objetivos de estas jornadas primero llamó a los participantes de la conversación a primero compartir los sentimientos, estados y percepciones de los integrantes de la comunidad de la ECM sobre la situación actual del país en las tres semanas de expresión social de descontento. Segundo a compartir una breve caracterización del Chile en que vivimos, para a partir de ello generar en conjunto una “Visión del Chile que queremos”. Una vez sintetizada y validada la visión común de futuro que los miembros de la ECM comparten, se pasó en tercer lugar a definir los principales problemas y causas que llevan al Chile actual. Esto basado en el método de construir un árbol de problemas y su justificación. Una vez acordados y validados los problemas, sus causas y los efectos no deseado, se pasó a la definición de los objetivos, soluciones y los efectos esperados que permitirán contribuir a alcanzar el Chile que queremos.

4. El sentir de los participantes ante la situación nacional

Tras una presentación de cada una(o) de las(os) participantes, los principales sentimientos que se percibieron tanto en manera verbal como escrita fueron de miedo-temor, inseguridad, tristeza-pena, rabia, dolor, angustia, incertidumbre, impotencia y estrés. Se demostró de manera verbal y a veces emotiva, cuánto la situación está afectando psicológicamente a cada una(o) de nosotras(os) en los distintos ámbitos de nuestras vidas. Esos sentimientos se refirieron tanto a la situación del país, en el contexto general y actual, a la violencia institucional contra a las(os) manifestantes así como a los recurrentes actos de vandalismo y saqueo a bienes públicos y privados. En este proceso de reflexión y verbalización de nuestros sentimientos, también se manifestó expectación frente al desenlace de este proceso social, donde se comparte la esperanza de que termine en la construcción de un Chile más justo y solidario.

Anexo 1 se presenta listado completo de opiniones expresadas por escrito en el desarrollo del taller.

5. Definición del Chile que queremos

El segundo paso de acuerdo al método aplicado es la definición de la visión futura del Chile que queremos que se presenta como sigue:

“Queremos un país y una sociedad que sea participativa, solidaria, equitativa, justa e inclusiva, basada en un estado de derecho que garantice el respeto de los derechos humanos, la justicia social y asegure la vida digna de todas las personas, incluyendo a los pueblos originarios bajo el principio de plurinacionalidad. Una sociedad que opere con institucionalidad transparente, descentralizada y participativa en la toma de decisiones, con un sistema de justicia que fiscalice de manera efectiva los deberes de sus ciudadanos, con énfasis en las responsabilidades de sus legisladores, líderes políticos y gobernantes. Una sociedad cuyo desarrollo sostenible se base en un sistema económico social y ambientalmente responsable y desconcentrado”.

Por **sociedad participativa** se entiende que se quiere contar con mecanismos y procesos efectivos para una verdadera participación de todas y todos los chilenas(os) en la definición de la sociedad que queremos y de la forma que lo alcanzaremos.

Por **sociedad solidaria, equitativa, justa e inclusiva** se entiende que se quiere vivir en una sociedad donde las personas valoren tanto el bien común como el individual en la búsqueda que todas(os) los chilenas(os) tengan las mismas oportunidades, derechos y deberes independiente de su género, origen étnico y credo.

Por **estado de derecho que garantice el respeto de los derechos humanos, la justicia social y asegure la vida digna de todas las personas, incluyendo a los pueblos originarios bajo el principio de plurinacionalidad**, se entiende que se quiere un marco legal-jurídico e institucional que obligue al Estado y los gobiernos a generar políticas e instrumentos que aseguren el derecho de las personas al trabajo, la salud, la educación, la vivienda, la cultura y la recreación, con especial respeto de los derechos de los pueblos originarios a su cosmovisión y costumbres en el desarrollo de su vida.

Por una **institucionalidad transparente** se entiende que el accionar de los tres poderes del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial) sea claro y que existan mecanismos para que la ciudadanía pueda conocer y fiscalizar de manera oportuna y efectiva su funcionamiento. Por una **institucionalidad descentralizada y participativa** se entiende que la operación y la capacidad de toma de decisión de los poderes del Estado respecto de cuestiones políticas, económicas y sociales se distribuya en el territorio nacional (regiones, provincias y comunas) y esté construida en base a mecanismos de participación ciudadana que aseguren la generación de acciones del bien común de todas y todos los chilenas(os) a lo largo del país.

Por una **sociedad que opere con un sistema de justicia que fiscalice de manera efectiva los deberes de sus ciudadanos, con énfasis en las responsabilidades de sus legisladores, líderes políticos y gobernantes**, se entiende que se requiere que se aplique la ley y la justicia para todos los ciudadanos por igual, y que se preocupe de cautelar la no contravención de la legalidad, especialmente por parte de quienes detentan el poder ejecutivo, legislativo y judicial.

Por una **sociedad cuyo desarrollo sostenible se base en un sistema económico social y ambientalmente responsable y desconcentrado**, se entiende que se requiere un modelo económico que busque el desarrollo sostenible de nuestra sociedad, basado en un uso responsable del ambiente y los recursos naturales del país, que genere mecanismos concretos para que exista igualdad de oportunidades al acceso de los recursos, pero por sobre todo en la distribución de los beneficios que genera el uso de los mismos.

El Anexo 2 presenta un listado de las opiniones expresadas por los participantes en estas jornadas.

6. Los principales problemas que definen la crisis nacional (el Chile actual)

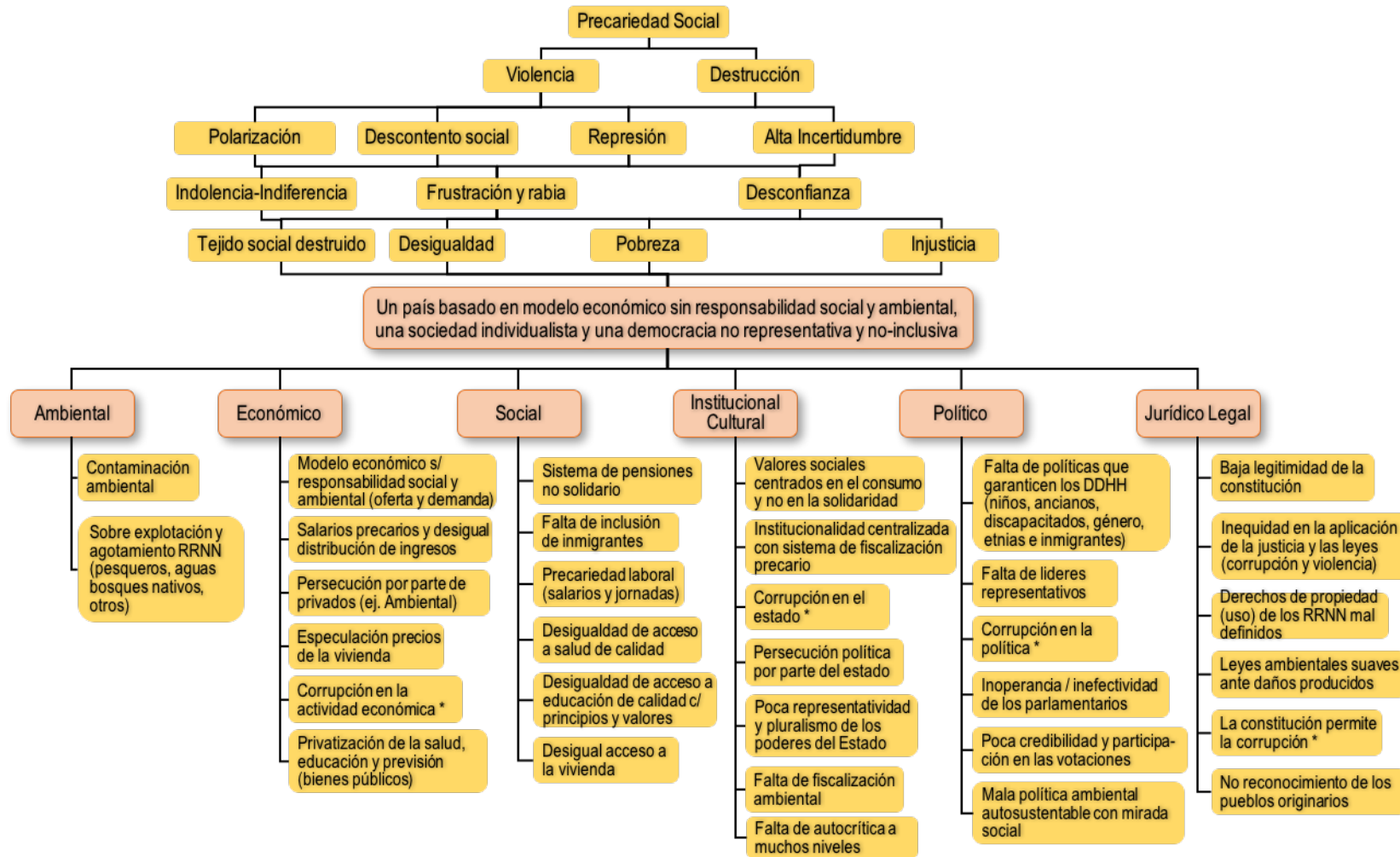
El tercer paso de acuerdo a la metodología aplicada es definir *los problemas del Chile actual que impiden alcanzar el Chile que queremos* se ordenan en el árbol de problemas presentado en Figura 1 y que incluyen: el problema central (el tronco del árbol), los problemas que contribuyen a la construcción de la realidad reflejada por el problema central en los distintos ámbitos de análisis considerados (las raíces del árbol) y los efectos o consecuencias indeseadas que resulta del problema central (las ramas del árbol).

La definición compartida y acordada por la comunidad de la ECM en estas jornadas sobre el problema central que nos aqueja es que vivimos en **“Un país basado en modelo económico sin responsabilidad social y ambiental, una sociedad individualista y una democracia no representativa y no-inclusiva”**.

De acuerdo al análisis realizado el problema central del Chile que vivimos hoy se desglosa en diversos problemas asociados a seis (6) grandes ámbitos de nuestra vida, que se han denominado: ambiental, económico, social, institucional-cultural, político y jurídico-legal. Nótese que si bien los problemas identificados fueron asociados a un ámbito, muchos pueden influir en más de alguno de los seis considerados.

En el **ámbito ambiental** se identifican dos problemas relevantes, primero, el de la persistente **contaminación ambiental** que se ejemplifica en la polución del aire que se respira en muchas ciudades del país y cuyos íconos son Santiago, Temuco y Coyhaique. El crecimiento de los micro basurales en ciudades y pueblos a lo largo del País. Por la creación de zonas de sacrificio ambiental como lo son la zona de Quintero-Ventanas-Puchuncaví, Tocopilla y Huasco, entre otras.

Figura 1. Árbol de problemas del Chile actual identificados por las(os) participantes de la jornadas



La contaminación de lagos, ríos y mar producto del desarrollo urbano y de actividades económicas como la minería, agricultura, la industria forestal, la pesca, la acuicultura y el cabotaje. Segundo, la **sobre-explotación y agotamiento de los recursos naturales** del país, donde destacan el agua, los recursos pesqueros y los bosques nativos, entre otros. Lo anterior, producto de la conjunción de una mala y desigual asignación de derechos de uso (propiedad en el caso del agua), de la ineficaz planificación y regulación de los niveles de explotación de estos recursos, movidos por las fuerzas del mercado e intereses económico de corto plazo y la despreocupación por la dinámica de los recursos y la equidad social.

En el **ámbito económico** se identificaron seis problemas relevantes e interconectados. Primero, la existencia de un **modelo económico que carece de responsabilidad social y ambiental y se basa sólo en la interacción de la oferta y la demanda**, las denominadas fuerzas del mercado. La falta de responsabilidad ambiental es la causa de los problemas ambientales antes descritos y la falta de responsabilidad social genera al menos dos de los otros problemas identificados en este ámbito, como son la existencia y persistencia de **salarios precarios y la desigualdad en la distribución de ingresos en nuestro país**. La precariedad de los salarios está dada por las deficientes condiciones laborales justificadas reiteradamente por una permanente amenaza de estancamiento del crecimiento económico. Lo anterior, junto a un sistema tributario que favorece a los más ricos en desmedro del resto del país, así como a la mala y desigual asignación de derechos de uso de los recursos naturales de nuestro país, han generado una desigual distribución de ingresos que se refleja, por ejemplo, que el año 2017 el 80% de los hogares chilenos percibía cerca del 48% de los ingresos totales y el 20% de los hogares más ricos percibían el 62% restante, de acuerdo a estadísticas oficiales (CASEN 2017). Segundo, otro problema relacionado a la lógica del modelo económico existente es **la privatización de la salud, la educación y del sistema de previsión**, bajo la lógica de la eficiencia económica en la comercialización y transacción de bienes de consumo, olvidando que son servicios fundamentales para el desarrollo humano, que debiesen ser considerados como bienes públicos y como tal, provistos por el Estado con objetivos de bien común. Otros tres problemas identificados surgen de la falta de responsabilidad social del modelo y principalmente con la cuestionable ética de aquellas(os) que toman las decisiones en el sector privado, se refieren a **la corrupción en el desarrollo de la actividad económica, la especulación en la vivienda** [y en otros sectores económicos], junto con **la persecución por parte de privados a quienes luchan por los derechos ambientales y sociales** de las(os) chilenas(os). Ejemplos claros de corrupción económica son: (i) la colusión en los casos de las farmacias, el confort, los pollos; (ii) el caso de las AFP en 1998 cuando fueron liberadas de la responsabilidad del pago por la pérdidas en los fondos C, (iii) la injerencia de los poderes económicos en el financiamiento de la política (SQM, CORPESCA, OAS) y (iv) posibles casos de nepotismo como el caso Caval y la llegada de Ponce Lerou a SOQUIMICH y su acceso preferencial al litio.

En el **ámbito social** se identificaron otros seis problemas relevantes que son, primero, **un sistema de pensiones no solidario**, que contribuye a la persistencia de la desigualdad entre las(os) chilenas(os) que tienen más y el resto. Segundo, la existencia y persistencia de **precariedad laboral generada por bajos salarios y jornadas laborales extensas**, acompañadas de largos e incómodos trayectos entre el trabajo y los hogares. Tercero **la desigualdad en el acceso a la salud de calidad**. Cuarto, **la desigualdad de acceso a una educación de calidad que entregue principios y valores** que releven la importancia de la ética y la importancia el bien común como eje central de una sociedad más equitativa, solidaria e inclusiva. Quinto, la **desigualdad en el acceso a la vivienda de calidad**, que se refleja en viviendas pequeñas, construidas en materiales de baja duración y emplazadas zonas lejanas, sin áreas verdes, con difícil acceso a los servicios de salud, educación, comercio y los centros de trabajo. Sexto **la falta de inclusión de las(os) inmigrantes**.

En el ámbito **institucional-cultural** se identificaron siete problemas relevantes, primero, una **institucionalidad centralizada con un sistema de fiscalización precario**, que se refleja en la desconexión de los gobiernos, los legisladores y muchos políticos de la situación real de la mayoría de las(os) chilenas(os) a lo largo del territorio nacional. Las decisiones sobre muchos aspectos del desarrollo del país se toman a nivel central, con poca consideración de las realidades y necesidades locales. Esta centralización también genera desequilibrio en el financiamiento para el desarrollo en los territorios. Lo

precario y centralizado del sistema de fiscalización permite que muchas de las promesas de campañas de los gobiernos y de las obligaciones del estado establecidas por políticas formales y leyes se mantengan sin cumplir. Segundo, **la existencia de corrupción en el Estado**, que se refleja en casos como el “milicogate”, el “pacogate”, “pacoleaks”, los problemas de gendarmería y los problemas de corrupción judicial de Rancagua en la Región de O’Higgins . Igualmente, los problemas del financiamiento irregular de la política también esta relacionados con SQM, CORPESCA y OAS como ejemplos claros. Claramente, la precaria capacidad de fiscalización efectiva es parte del origen de los ejemplos de corrupción presentados. Tercero, se plantea que **existe una falta de fiscalización ambiental**, lo que se ha visto reflejado en diversos casos, entre ellos, el de la zona de Quintero-Ventanas-Puchuncaví como un ejemplo reciente, que es reflejo de la precaria capacidad de fiscalización efectiva. Cuarto, **la existencia de persecución política por parte del Estado**, que fue ejemplificada por los participantes en los casos de Camilo Catrillanca, comunero Mapuche asesinado por Carabineros, la muerte no esclarecida de Macarena Valdés, activista ambiental que luchó en contra de la Central Hidroeléctrica del Río Tranguil y la muerte tampoco esclarecida de Alejandro Castro, dirigente sindical y líder de las protestas por la contaminación y calidad ambiental en la zona de Quintero-Ventanas-Puchuncaví. Quinto, **la poca representatividad y pluralismo de los poderes del Estado**, que se refleja en la baja credibilidad y legitimidad de los gobiernos, los parlamentarios y el poder judicial, producto de los diversos casos de corrupción, la incapacidad y percibida falta de voluntad política para resolverlos. Lo anterior, también se refleja en la baja proporción de ciudadanos que concurre a las urnas para las elecciones de los gobiernos y parlamentarios. Sexto, una sociedad con **valores sociales centrados en el consumo y no en la solidaridad**, que se refleja en el exacerbado individualismo de las(os) chilenas(os) que los llevan a una indiferencia frente a los problemas de los demás e intentar resolver aisladamente sus problemas, junto con una percepción generalizada que la felicidad y el bienestar dependen directamente de los bienes que posean y de la capacidad de consumo personal. Séptimo, **la falta de autocritica a muchos niveles** en la sociedad que se refleja en criticar siempre a los demás, pero no mirar las faltas propias y que amplifica muchos de los problemas presentados, especialmente en relación a valores éticos y de solidaridad.

En el **ámbito político** se identificaron seis problemas relevantes, primero, la **falta de políticas que garanticen los derechos humanos**, incluyendo los vinculado a la niñez, la tercera edad, las(os) discapacitadas(os), la “igualdad de género”, los pueblos originarios y los inmigrantes, que ha contribuido a las desigualdades sociales observadas por los participantes. Segundo, **la falta de líderes representativos** que no sólo se refleja en los gobiernos y los parlamentarios, sino que también en las organizaciones gremiales, sindicales y otras de la sociedad. Tercero, **la inoperancia-inefectividad de los parlamentarios** que se refleja en la lentitud para la tramitación de muchos proyectos de ley, así como en la calidad y aplicabilidad efectiva de muchas de las leyes aprobadas. Cuarto, **la corrupción en la política** que está directamente ligada a la corrupción identificada en los ámbitos económico e institucional-cultural, de los que se presentan varios ejemplos. Quinto, **la poca credibilidad y participación [ciudadana] en las votaciones**, que surge de la corrupción a diversos ámbitos y niveles, la inoperancia-inefectividad de los parlamentarios, la prevaleciente desigualdad de acceso al trabajo, la salud, la educación y la vivienda, entre otros. Sexto, **la mala política ambiental carente de mirada sustentable y social** que contribuye a los problemas identificados en el ámbito ambiental.

En el **ámbito jurídico-legal** también se identificaron seis problemas relevantes, primero, **la baja legitimidad de la constitución**, dado su origen en el contexto de dictadura y la poca credibilidad y representatividad otorgada al poder ejecutivo y legislativo que generaron las modificaciones del año 2005. Segundo, **la inequidad en la aplicación de la justicia y las leyes** que se origina en los bajos o nulos castigos percibidos en los diversos casos de corrupción presentados, así como en los casos de las muertes de Catrillanca, Valdés y Castro antes señalados y la corrupción en los tribunales de Rancagua, por ejemplo. Tercero, **la constitución no reconoce a los pueblos originarios**, lo que contribuye a la sensación de sociedad desigual y no inclusiva. Cuarto, los **derechos de propiedad (uso) de los recursos naturales mal definidos**, que ya se ha identificado como uno de las causas de la desigualdad y mal uso de los mismos. Quinto, **leyes ambientales suaves ante los daños [ambientales] producidos**, que contribuye a la contaminación ambiental, a la degradación de ecosistemas y sobre-explotación y agotamiento de recursos naturales. Sexto, los participantes perciben que la **constitución permite la corrupción** en los diversos ámbitos en que se ha identificado.

Recordando que todos los problemas identificados en los seis ámbitos de análisis contribuyen al problema central de manera conjunta, se procedió a la identificación de las consecuencias o efectos indeseados como los síntomas percibidos por quienes manifiestan el descontento social.

Como se observa en la Figura 1, los efectos se presentan de manera secuencial donde los de más arriba son causa de aquellos que están más abajo. En un primer nivel, se destaca que el problema central definido ha causado una **destrucción del tejido social, desigualdad, pobreza e injusticia** en nuestra sociedad. Síntomas que en conjunto llevan a un segundo nivel de efectos en los que se tiene la **indolencia-indiferencia** por el primer nivel de efectos, que genera a su vez **frustración, rabia y desconfianza** entre los miembros de nuestra sociedad. En un tercer nivel, lo anterior lleva a expresiones de **descontento social**, a **represión** o violencia institucionalizada, a la **polarización** de la sociedad, y a una **alta incertidumbre**, que en un cuarto nivel generan **violencia y destrucción**, que finalmente llevan a la **precariedad [del bienestar] social**, como consecuencia final.

El Anexo 3 presenta un listado de problemas específicos planteados en estas jornadas.

7. Los principales objetivos-soluciones que permitirían cerrar la brecha entre el Chile actual y el Chile que queremos

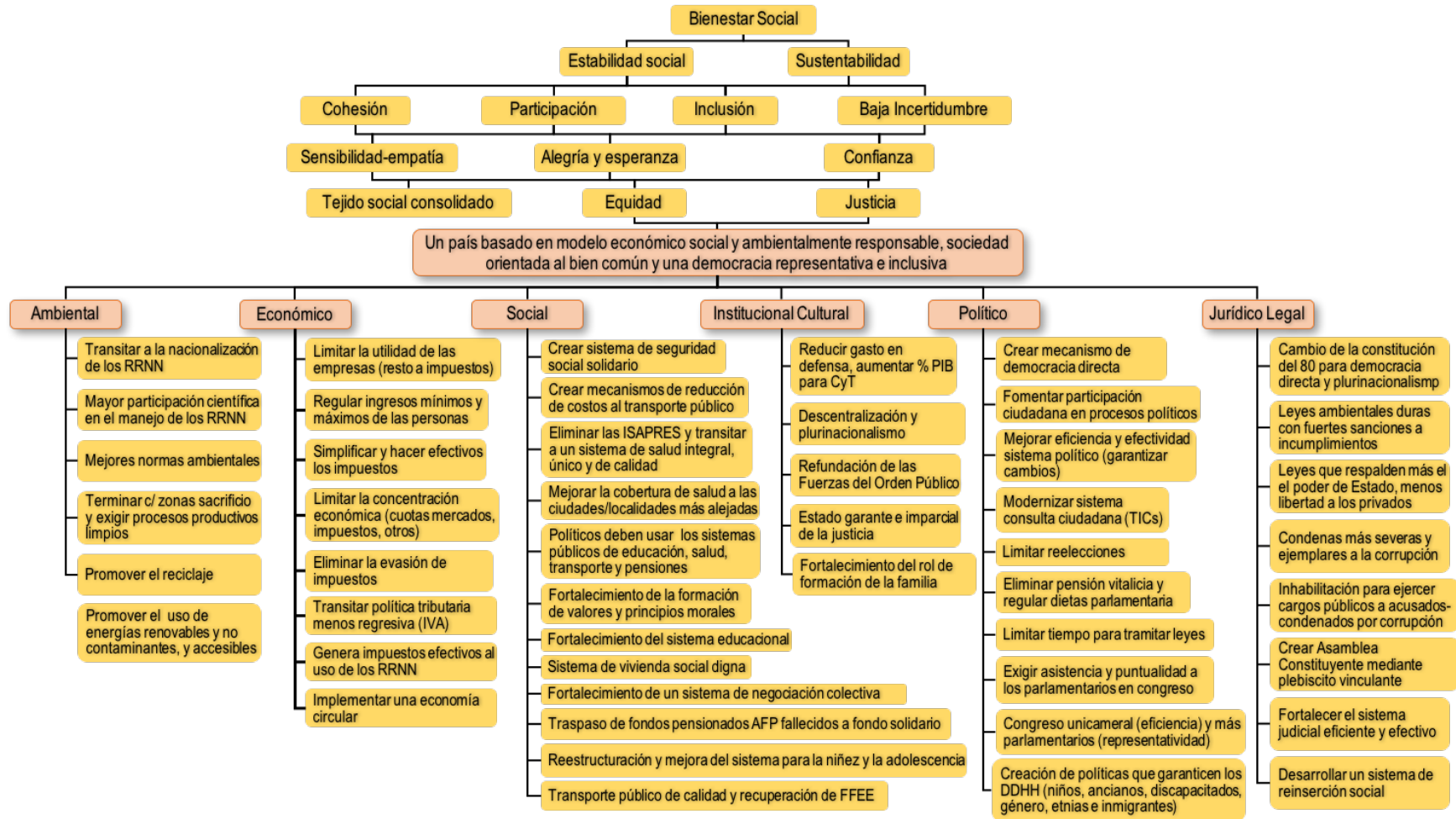
El cuarto paso en el método aplicado, después de haber identificado los problemas del Chile actual que impiden alcanzar el Chile que queremos, es la *definición del propósito u objetivo central que refleje la visión de futuro, los objetivos específicos que permitan cumplir con el propósito central definido y los efectos deseados que caracterizan el Chile que queremos*. Lo anterior se ordena en el árbol de objetivos presentado en Figura 2 y que incluyen: el propósito central (el tronco del árbol) , los objetivos específicos que contribuyen a la construcción de la realidad deseada y reflejada por el propósito central en los distintos ámbitos de análisis considerados (las raíces del árbol) y los efectos deseados (las ramas del árbol).

La definición compartida y acordada por la comunidad de la ECM en estas jornadas sobre el propósito central que refleja la visión del país en que queremos vivir es **“Un país basado en modelo económico social y ambientalmente responsable, [una] sociedad orientada al bien común y una democracia representativa e inclusiva”**.

De acuerdo al análisis realizado el propósito central para alcanzar el Chile que queremos se desglosa en objetivos específicos asociados a los seis (6) grandes ámbitos de nuestra vida, ya aplicados en el tercer paso antes presentado. Igual que antes, nótese que si bien los objetivos específicos fueron asociados a un ámbito, muchos pueden influir en más de alguno de los seis considerados.

En el **ámbito ambiental** se identifican seis objetivos específicos. Los primeros dos objetivos son tener **mejores normas ambientales y terminar con las zonas de sacrificio y exigir procesos productivos limpios**, que apuntan principalmente a abordar los problemas de contaminación ambiental (aire, agua, mar, ríos, lagos, basurales) y a disminuir la desigualdad respecto al derecho a vivir en un entorno y ambiente limpio. Les siguen otros tres objetivos que son: (i) **promover el reciclaje**, (ii) **promover el uso de energías renovables, no contaminantes y accesibles** y (iii) el **transitar hacia la nacionalización de los recursos naturales**, que apuntan simultáneamente a abordar los problemas de contaminación ambiental y de sobre-explotación y/o agotamiento de los recursos naturales, mediante la aplicación de tecnologías y procesos amigables con el ambiente y sus recursos, así como a sentar bases para una mayor equidad en el acceso a ellos y a los beneficios que su uso sostenible genera. El sexto objetivo específico planteado es generar una **mayor participación científica en el manejo de los recursos naturales** que apunta a fortalecer el sistema de gestión de las actividades humanas (económicas y no económicas) para que se base en información y conocimientos sobre las dinámicas e interacciones entre los recursos y ecosistemas naturales, con las actividades económicas y los mercados y sus impactos presentes y futuros sobre las personas y sus medios de vida.

Figura 2. Árbol de objetivos para alcanzar el Chile que queremos identificados por las(os) participantes de la jornadas



En el **ámbito económico** se identificaron ocho objetivos específicos interconectados. Los primeros seis apuntan principalmente a abordar los problemas de la desigualdad de ingresos y la precariedad de los salarios y son: (i) **limitar la utilidad de las empresas, enviando el resto** [diferencia] **a los impuestos**, (ii) **regular los ingresos mínimos y máximos de las personas**, (iii) **simplificar y hacer efectivos los impuestos**, (iv) **limitar la concentración económica mediante cuotas de mercado, impuestos u otros**, (v) **eliminar la evasión** [y elusión] **de impuestos** y (vi) **transitar a una política tributaria menos regresiva (IVA)**. Los dos objetivos específicos restantes son **generar impuestos efectivos al uso de los recursos naturales** e **implementar una economía circular**, que apuntan principalmente a abordar el problema de desigualdad en el acceso a los recursos y ecosistemas naturales y a los beneficios que su uso sostenible genera, así como también pueden contribuir a desincentivar la contaminación ambiental y la sobre-explotación y/o agotamiento de los recursos y ecosistemas naturales. En conjunto, los ocho objetivos específicos planteados contribuyen a abordar el problema de la existencia de un modelo económico que carece de responsabilidad social y ambiental y se basa sólo en la interacción de la oferta y la demanda, las denominadas fuerzas del mercado.

En el **ámbito social** se identificaron 12 objetivos específicos interconectados. Los dos primeros son el **crear un sistema de seguridad solidario** y el **traspaso de fondos de pensionados AFP fallecidos a fondo solidario**, que apuntan a abordar los problemas de un sistema de pensiones no solidario y las bajas pensiones de la mayoría de las(os) chilenas(os), con un cambio del modelo de AFP. El tercero y el cuarto apuntan a abordar los problemas de acceso a salud de calidad de todas(os) y son **eliminar las ISAPRES** y **transitar a un sistema de salud integral, único y de calidad** y **mejorar la cobertura de salud de las ciudades/localidades más alejadas**. El quinto es tener un **sistema de vivienda social digna**. El sexto y séptimo son el **fortalecimiento de la formación de valores y principios morales** y el **fortalecimiento del sistema educacional**, que apuntan a abordar los problemas de educación, de individualidad y debilidad de principios éticos y morales que están en la base de la corrupción y la destrucción del tejido social. El octavo y noveno objetivos son tener **mecanismos de reducción de costos del transporte público**, y tener **transporte público de calidad, movilidad y recuperación de FFEE**. El décimo apunta a abordar los derechos de las niñas y niños del país con **la reestructuración y mejora del sistema para la niñez y la adolescencia**. Por último, el décimo primero y el décimo segundo son el **fortalecimiento de un sistema de negociación colectiva** y el que **los políticos deben usar los sistemas públicos de educación, salud, transporte y pensiones**, que apuntan a generar condiciones para fortalecer el logro de los objetivos anteriores y otros de orden económico y laboral.

En el **ámbito institucional-cultural** se identificaron cinco objetivos específicos interconectados. El primero, la **descentralización** [institucional] y **plurinacionalismo** apunta principalmente a abordar el desequilibrio territorial en las decisiones políticas y económicas sobre desarrollo a nivel local y territorial, así como al reconocimiento de los pueblos originarios, como base para el respeto de su cosmovisión y forma de vida. El segundo objetivo específico es el de tener un **Estado garante e imparcial de la justicia** que apunta a generar condiciones que aseguren el cumplimiento de las normas, las leyes y la justicia por todas(os) las(os) chilenas(os) independiente de su condición social, poder económico y político, edad, género y etnia. El tercer objetivo plantea **reducir el gasto en defensa y aumentar el porcentaje del Producto Interno Bruto** [del país] **para** [el desarrollo de] **ciencia y tecnología (CyT)** que apunta a fomentar la generación de conocimiento, capacidades y utilización de la ciencia y la tecnología para el desarrollo de nuestra sociedad. El cuarto objetivo se refiere a la **refundación de las fuerzas de orden público** y apunta a mejorar la organización y formación de nuestras policías para que en su operación prevalezca el respeto a los derechos de las personas, sin dejar de cumplir con su propósito de mantener la paz social y la legalidad. El quinto objetivo específico en este ámbito se refiere al **fortalecimiento del rol de la formación en la familia** que apunta a relevar el rol del hogar en la creación de valores respecto del bienestar común e individual, así como de principios de ética y moral independiente la conformación específica del grupo familiar en términos de género, credo y etnia.

En el **ámbito político** se identificaron 10 objetivos específicos. Los cuatro primeros objetivos apuntan a abordar problemas de participación ciudadana, representación y legitimidad en la creación de leyes y políticas y de gobierno que contribuya efectivamente a un desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo y son (i) **crear mecanismos de democracia directa**, (ii) **fomentar la participación ciudadana en los**

procesos políticos, (iii) **limitar las reelecciones** [a todo nivel público] y (iv) **modernizar los sistemas de consulta ciudadana (TICs)**. Los objetivos cinco a nueve apuntan a crear condiciones para un congreso más representativo, con menos privilegios y que opere de manera efectiva y son (v) **mejorar la eficiencia y efectividad del sistema político para garantizar cambios**, (vi) **limitar el tiempo para tramitar leyes**, (vii) **exigir asistencia y puntualidad a los parlamentarios en el congreso**, (viii) un **congreso unicameral (eficiencia) y más parlamentarios (representatividad)** y (ix) **eliminar la pensión vitalicia [presidencial] y regular las dietas parlamentarias**. El décimo objetivo se refiere a la **creación de políticas que garanticen los derechos humanos (niñez, tercera edad, discapacitados, género, etnias e inmigrantes)**.

En el **ámbito jurídico-legal** se identificaron 8 objetivos específicos. Los dos primeros objetivos específicos son un **cambio de la constitución del 80 para [incorporar] democracia directa y plurinacionalismo** y establecer una **Asamblea Constituyente mediante plebiscito vinculante**, que apuntan a abordar la ilegitimidad de la constitución actual y el establecimiento de un marco legal más justo, equitativo e inclusivo y que sienta las bases para una democracia más efectiva. El tercer y cuarto objetivos son el tener leyes que provean **condenas más severas y ejemplares a la corrupción** y establezcan la **inhabilitación para ejercer cargos públicos a condenados por corrupción**. El quinto objetivo plantea el tener **leyes ambientales duras con fuertes sanciones a incumplimientos**. El sexto la necesidad de tener **leyes que respalden más el poder del Estado y [den] menos libertad a los privados**. El séptimo y octavo objetivo específico apunta a mejorar el sistema judicial y plantean la necesidad de **fortalecer el sistema judicial [para que sea más] eficiente y ejecutivo** y desarrollar un **sistema de reinserción social** de quienes se encuentran o han estado privados de libertad.

Recordando que todos los objetivos específicos presentados en los seis ámbitos de análisis contribuyen a la conformación del propósito central de manera conjunta, se procedió a la identificación de las consecuencias o efectos deseados que caracterizan el Chile que queremos.

Como se observa en la Figura 2, los efectos se presentan de manera secuencial donde los de más arriba son causa de aquellos que están más abajo. En un primer nivel, se destaca que el alcanzar el propósito central definido llevará a tener un **tejido social consolidado**, la **equidad** y la **justicia** en nuestra sociedad. La existencia de estas condiciones en conjunto llevarán a un segundo nivel de efectos en los que se cuenta con la **sensibilidad y empatía** social, acompañada del sentimiento de **alegría y esperanza** de quienes conforman nuestra sociedad, que genera la **confianza** entre los miembros de nuestra sociedad. En un tercer nivel, lo anterior lleva a la **cohesión** social, la **participación**, la **inclusión** y a una consecuente **baja incertidumbre**, que en un cuarto nivel generan **estabilidad social y sustentabilidad**, que finalmente llevan a alcanzar un estado de **bienestar social**, como consecuencia final.

8. Logros y conclusiones de estas jornadas

Después de la experiencia de estos cuatro días de Jornada de Reflexión y Participación en la ECM, en las que participamos 71 personas, y teniendo en consideración el nivel de participación, así como el clima de diálogo y comunicación experimentado, se puede decir que un primer gran logro fue la construcción de tejido social y el sentimiento de comunidad al interior de nuestra Escuela.

En términos del contenido concreto de la temática que convocó estas jornadas se tiene las siguientes cuatro conclusiones específicas:

1. El sentimiento general de las(os) participantes ante la crisis social fue de miedo-temor, impotencia, rabia, pena, dolor, angustia, inseguridad e incertidumbre respecto de la situación del país, así como de la violencia institucional y de un sector los que protestan. Sin embargo, también manifestamos estar expectantes respecto del desenlace de este proceso social, en el cual tenemos esperanza que terminará en la construcción de un Chile más justo y solidario.
2. Se generó una visión común sobre que “Queremos un país y una sociedad que sea participativa, solidaria, equitativa, justa e inclusiva, basada en un estado de derecho que garantice el respeto de los derechos humanos, la justicia social y asegure la vida digna de todas las personas, incluyendo a los pueblos originarios bajo el principio de plurinacionalidad. Una sociedad que

opere con institucionalidad transparente, descentralizada y participativa en la toma de decisiones, con un sistema de justicia que fiscalice de manera efectiva los deberes de sus ciudadanos, con énfasis en las responsabilidades de sus legisladores, líderes políticos y gobernantes. Una sociedad cuyo desarrollo sostenible se base en un sistema económico social y ambientalmente responsable y desconcentrado”.

3. A partir esta visión común se estableció que el problema central del Chile actual es “Un país basado en modelo económico sin responsabilidad social y ambiental, una sociedad individualista y una democracia no representativa y no-inclusiva”. El problema central está constituido por un total de 33 problemas relevantes identificados en seis ámbitos en los que se desarrolla nuestra vida.
4. Del contraste de definición del problema central del Chile actual en que vivimos y de la visión de futuro generada, fuimos capaces de construir propósito central que nos permitirá alcanzar el Chile que queremos, que fue definido como “Un país basado en modelo económico social y ambientalmente responsable, [una] sociedad orientada al bien común y una democracia representativa e inclusiva”. Propósito central al que contribuyen 49 objetivos específicos en los mismos seis ámbitos definidos para este análisis de nuestra sociedad.

Finalmente, los asistentes expresaron su voluntad de partir por casa creando lazos, en hacer comunidad en Nuestra Escuela, existiendo voluntad sincera de colaboración entre estudiantes, funcionarias(os) y profesoras(es) enfocado en generar más unidad y conocimiento mutuo.

Anexo 1: Listado completo de los sentimientos expresados por los participantes

- Me siento emocionalmente inestable, enojada, con dolor y miedo.
- Sorprendido y expectante.
- Me siento mal, tengo pena, rabia, impotencia, dolor.
- Defraudado por el desconocimiento de lo logrado en los últimos años (económico, social, etc)
- Sorprendido, con temor e indignación. Con culpa por vivir en una burbuja.
- Preocupación, sin saber que va a pasar..., por el riesgo al caos y vandalismo que me afecta directamente.
- Preocupación por no poder cumplir con las responsabilidades que debo asumir.
- Preocupado por la dimensión que están tomando los acontecimientos, ¿Que viene ahora?, como lo solucionamos?
- Preocupado por las personas, principalmente amigos y familiares.
- Sorprendido por lo largo del movimiento social.
- Sorprendido por la privación de la libertad durante el estado de emergencia.
- Preocupado por la situación actual, desmanes/violencia, movimiento social, salud de los estudiantes, seguridad.
- Esperanzado con la posibilidad de cambios.
- Los niveles de desigualdad que tiene Chile no se condicen con su ingreso per cápita, por lo tanto el estallido social es comprensible. La situación actual amerita un cambio estructural al modelo de desarrollo Chileno.
- Esperanza para poder terminar con la educación de Pinochet.
- Ganas de irnos del país con las niñas, para brindarles una mejor educación.
- Estrés, angustia.
- Me he sentido con mucha incertidumbre por lo que está pasando en el país, el no saber si vamos a poder salir de esta situación.
- Mucha angustia por el pueblo Chileno, por ser reprimido por el Gobierno y militares.
- El movimiento social es por el bien de todos los Chilenos y apoyo la causa.
- Apesadumbrado, reflexivo y solidario.
- Miedo, no se como terminara esto.
- Me he sentido con mucha rabia y pena por como se ha manejado la situación. Rabia por aquellos que no les creían a los Mapuches. Rabia y Pena de ver a mis compañeros y al pueblo ser tratados como terroristas, siendo que como armas tenemos ollas y cucharas. A pesar de todo este descontento algo me hace sentir esperanza.
- Ante el encierro y las ansias, el escape ha sido la solución a un nido lleno de combas y represión.
- Muy preocupada y angustiada por la situación que como país estamos viviendo.
- Se ha vivido mucha incertidumbre y se ven los movimientos sociales como0 esperanzadores y como la posibilidad de ir caminando a resolver graves inequidades y muy mala distribución de los ingresos como país.
- Tranquila, siento que todo lo que ocurre tiene sentido, me parecía extraño que no ocurriera antes.
- Preocupada por el nivel de represión que existe y el encubrimiento que hay.
- Sorprendido por la magnitud del movimiento, con una convocatoria anónima pero de gran alcance, con una violencia nunca vista en los últimos 40 años y un vandalismo sin límites y sin pensar en las consecuencias sociales que ha provocado.
- Preocupación por la falta de respuesta a las demandas de la ciudadanía.
- Preocupado, intranquilo, no hay señales de cambio concretos.
- Ansiedad, pena, descontento, impotencia.
- Confundida, desorientada, con sentimientos encontrados.
- Inseguridad por el bienestar personal de cada uno, y por continuar con la vida que cada uno lleva (trabajo, estudio).
- Angustia por la violencia del estado. Estrés por no saber como se solucionará el conflicto. Contento por el despertar.

- Mucha incertidumbre y preocupación respecto de la economía del país y la parte laboral. Injusticia con lo que ocurre en los distintos temas que nos afectan.
- Nerviosa, con pena, rabia y temor.
- Triste, inseguro y con rabia.
- Expectante por saber que es lo que pasara y con mucha rabia.
- Haremos algo para aportar al desarrollo de nuevas propuestas sociales y de educación?
- Realmente existe injusticia social!!
- Pena por las bajas y por los que no entienden, rabia por la represión vivida. Insomnio; estrés; recuerdos.
- Rabia por que el gobierno nos toma el pelo, no ven y quieren ver por su avaricia y codicia... Nos estan masacrando y les da lo mismo. Abrieron la herida de nuevo, donde habían prometido “el nunca mas” hace 46 años atrás.
- Injusticia de la clase política asociado a la corrupción y malas decisiones. Rabia por el actual sistema económico que implanta Chile y actual constitución.
- Esperanza por el futuro desarrollo de Chile, pensando que todo mejorará.
- Nerviosa y con mucha pena por todo lo que ha pasado. Me pregunto si va a parar todo esto.
- Indignación, enojo, alegría, pasión, fraternidad, miseria, dolor, Frustración.
- Agitado, confundido, conmovido, enojado, alegre, enrabado, desesperado, preocupado y un sin fin de otras emociones.
- Justicia social!! no mas impunidad.
- Miedo, preocupación, reflexión, esperanza.
- Siento que son momentos de cambios importantes para el país. Hay sentimientos encontrados con las formas y trato de empatizar con las partes, pero claramente es una crisis político social que estallaría tarde o temprano y es el momento de retomar el rumbo con mas XX y menos individualismo y responsabilidad de todos los sectores de la sociedad.

Anexo 2: Listado de las expresiones de las(os) participantes del Chile que queremos

- Educación pública precaria: Acceso a educación de calidad.
- Educación: Mala infraestructura, segmentación de los estudiantes por su nivel económico. 1) Constitución; 2) Desigualdad social-económica, jurídica y ambiental. Educación y pensión digna. Constitución *Mala interpretación de los gobiernos a sus intereses creados. Desigualdad económica y social.
- Justicia Social y respeto DDHH.
- Quisiera un Chile en que la vejez sea realmente para descansar de los años entregados a los sueños, trabajo, familia y sociedad. Donde ser viejos, haya respeto y consideración a no tener gastos de movilización y salud.
- Que haya respeto y valoración a las ideas modernas y conciencia ecológica de los jóvenes.
- Vivir con respeto y humildad pero sin que ello sea sinónimo de pobreza.
- Salud digna – sistema de pensiones justo – comunidad con cultura – sueldos acorde al costo de la vida – menos impuestos a las casas.
- Chile + educado desde la familia sin igualdad (equidad), con la posibilidad de poder elegir donde educar a los hijos pero no gratis para todos, que las cosas se obtengan con méritos, con disciplina y se dé oportunidad a sectores más desprotegidos no “regalando” – enseñando.
- País + justo; País – violento; Solidario no caritativo; + empatía; Diverso.
- Deseo un Chile con dignidad, donde no se mire en menos en a las personas. Quiero un país descentralizado donde todos sean reconocidos con igualdad. Quiero que nazcan humanos felices que sean un aporte a la sociedad y construyan un país bonito y sano.
- Quiero un Chile co un margen jurídico que nos apoye! No que nos desvalore y nos tire para abajo. No más represión, no más perros en la calle con sus metralletas! #no+leyesdedictadura.
- Quiero un Chile digno ya sea en: salud pública: menos esperas y más implementos; educación de calidad: profesores bien asalariados y bajo costo en educación; pensiones: que alcancen para

ahorrar y no hacer durar para llegar a fin de mes; dejar de privatizar Chile, ya que somos un país rico en medio ambiente autosustentable; bajar el IVA a los libros ya que es del 19%.

- Igualdad en el sistema judicial.
- Un país donde el estado de derecho funcione de veras. Sin privilegios, pero con igualdad de oportunidades. Donde no sólo estén garantizados los derechos, sino que sea posible exigir los deberes. Donde no impere el totalitarismo, sino el pluralismo, la tolerancia y el respeto. Donde el trabajo sea adecuadamente remunerado. Descentralizado.
- Transparente, justo, empático, ecológico, inteligente, educado, conciente, libre, milicia y policía leal al pueblo, no individualista.
- Un Chile más equitativo, sin sobreendeudamiento, que proteja a nuestros pobladores de toda edad. Con justicia igualitaria, transparente hacia el pueblo.
- Que Chile haya equidad, donde todos se respeten, con una constitución justa, escuchada por el pueblo, donde no haya tantos privilegios, que serán afectados solo para algunos y no como para el pueblo como debería ser. Que los parlamentarios de verdad se muevan por el país y no se muevan por sí solos. Que cambien el sistema neoliberal, ya que se ha visto que ha perjudicado más de 30 años. Que no nos olviden...
- Chile del futuro. *Educación, salud, vivienda y pensión justa y digna para todos. *Igualdad de oportunidades. *Respeto y fraternidad. *Instituciones robustas y valoradas socialmente. *"menor" segregación.
- ¡Chile justo y digno! Pensiones dignas; Educación de calidad – universal; Salud de calidad y gratuita; nueva constitución que cambie el sistema económico neoliberal.
- Un país con más: Igualdad: tratar a todos igualmente + Equidad: tratar diferente a los diferentes (todos los aspectos: salud, educación, vivienda, pensiones, género). *Corrupción – Raíz de toda desigualdad.
- Tranquilo: donde se pueda vivir en paz; Donde se tenga acceso a salud, educación y otros, garantizada y de calidad; Respetuoso; Terminar polarización x contruir en conjunto.
- Chile con una mejor educación para mis chicas (laica, no debería ya haber cultura religiosa en las escuelas); Chile sin religión; Basta de uniformes/uniformidad; Cambio de constitución, Chile sin neoliberalismo. ¡Chile necesita un cambio!
- Educación y salud mínima garantizada y gratuita; Sistema de pensiones adecuado a los tiempos; Salarios mínimo acorde al costo básico de transporte, alimentación, educación y salud.
- Equidad de oportunidades: educación, Salud, Vivienda, Pensiones; Sustentable: Económicamente, Medioambiental. Trabajar para vivir.
- Salud pública y gratuita de calidad.
- Educación pública y gratuita de calidad.
- Jubilación digna para las personas.
- Agua para las personas y no para las empresas.
- Clase política que represente a la ciudadanía.
- Mejora en el manejo de los recursos naturales.
- Un Chile que base su desarrollo económico, social en el conocimiento científico.
- Solidario, equitativo, respetuoso de sus miembros.
- Quiero un Chile más justo, solidario, menos elitista y oligárquico donde se reconozca el valor del trabajo, independiente de su función. Esto permitiría lograr garantizar un piso mínimo de dignidad social a partir del cual puede regir la meritocracia.
- País justo en el contexto que cada persona tenga acceso justo a salud, educación y buena vejez.
- Chile justo, equitativo con la distribución de la riqueza, solidario en temas como pensiones, salud y un Chile con representación política, seguridad social. Preocupación por los niños vulnerables y drogas.
- Nueva Constitución política/democrática. Integración de todos los actores sociales para salir de la crisis y plantear los lineamientos del "CHILE INTEGRADO". Impulso REGIONAL competencias claras. Disminución de privilegios del 10% más rico en ayuda al 10% más pobre.
- Democracia participativa.
- Unequal salaries access to education, health, service, etc. Needs to be changes more or "real democracy".

- País con mayor igualdad de acceso a educación, salud y vivienda.
- Mejor distribución del ingreso y disminuya la corrupción, contribuciones clínicas no pagan.
- Regulación de los costos de la salud privada, reforma sistema de pensiones.
- Políticos comprometidos con sus electores y sueldos acordes con la realidad chilena.
- Parlamentarios que trabajen y aprueben las leyes que se necesitan en tiempos acotados.
- Un Chile más solidarios (menos individualismo). Un Chile más culto, considerando “que la ignorancia es la madre de todos los males”. Un Chile menos desigual, considerando que hay una elite que acapara la mayoría de los recursos.
- Eliminar cultura del bono minero y el nepotismo que favorece desigualdad. + educación de cooperación. + políticas de comunidad.
- Con mejor acceso a la salud, vivienda y educación (digno). Equitativo. Inclusivo. No sexista. Respete y reconozca a los pueblos ancestrales y sus tierras. Sistema de pensiones coherente con lo que se necesita. Empático. Nueva Constitución por parte de los pueblos. Ingresos percibidos se gasten principalmente en reforzar o incentivar la cultura bienestar social y las ciencias y no en fuerzas de orden público y militares/ armadas.
- Plurinacional. Equitativo. Sin impunidad. Empático. Real democracia.
- Equidad; Buena salud; Buena educación; Mejorar sistema de pensiones (dignas); Buenos sueldos; Recursos naturales estatales.
- Un Chile justo: Mejorar la adm. De AFP mejora las pensiones; Enseñanza gratuita; Bajar o quitar el impuesto específico; Destinar mayores recursos a la tecnología. + educación; - pobreza; + limpio; - corrupción; + transparente.
- Igualdad entre chilenos; Mejor salud; Mejores pensiones; Mejores salarios.
- Personas con buenos y arraigados valores, honorable, con sentido social, justicia y dispuestos a generar condiciones de felicidad; Mejor educación en términos verdaderos; Salud, educación gratis, pensión digna; Nuevos políticos, severamente castigada la corrupción y enriquecimiento personal e ilícito.
- Me gustaría un Chile (sociedad) justo, solidario, honesto, más equidad.
- Chile justo: de menos delincuencia, de salud, de educación, de intervención familiar. Tolerante
- Me gustaría un Chile más “justo” y en todo sentido de la palabra: sueldos dignos, mejor salud, mejores pensiones.
- Más solidario, con mayor tolerancia y respeto en la opinión de otros y con mucha justicia social. Con conciencia ecológica y mayor respeto en los DDHH.

Anexo 3: Listado de los problemas identificados por las(os) participantes

- Institucional y Cultura / valores:
 - Institucionalidad poco transparente: Falta de fiscalización a las instituciones; falta de políticas que sancionen a quienes fallan; educación cívica, no existe.
 - Valores (social): desigualdad económica; violencia; colusión- robo; pensiones; respeto por los mayores; conciencia por los demás; incapacidad de expresar sus ideas y desde por otros medios; políticos inmorales; empresarios sin honorabilidad.
 - Falta de empatía; pensión digna; evasión de impuestos; perdonazo de multas a empresas por el SII.
 - Tratado no garantiza derechos fundamentales.
- Jurídico-legal
 - Constitución chilena: *Espíritu dictatorial y privatización, *Educación cívica.
 - La justicia no es para todos, corrupción, casos impunes.
 - Constitución heredada de la dictadura que favorece el modelo neoliberal y propicia cambios que favorezcan la equidad.
 - Impunidad: justicia desigual, F.F.A.A deslegitimadas; Corrupción: abuso de poder; Constitución: hecha en dictadura, mal interpretada; Capitalismo: privatización económico y social.

- Corrupción!!!! (principal); “perdonazos” Ley pareja. Leyes desiguales e insuficientes. Constitución que beneficia a privados y poderosos.
- No hay una justicia justa, más bien nefasta.
- Desconocimiento, protección a los “altos mandos”.
- “Nueva Constitución”
- Ambiental:
 - Privatización de los recursos naturales.
 - Privatización: ejemplo agua, mineras, etc.
 - El agua (derecho básico). Propiedad y uso de los recursos naturales.
 - Derecho de propiedad y uso de los recursos naturales.
 - Derechos de propiedad mal definidos sobre los recursos naturales.
 - Bajo control institucional sobre los recursos naturales.
 - No hay una jurisdicción específica en los recursos naturales que resguarden su acceso (arrebatan el espacio)
 - Deficiente administración de R-R.N.N.: mala admin. Uso de aguas superficiales y continentales. Mala asignación de cuotas pesqueras. Mala asignación de tierra para uso forestal y agrícola.
- Políticas:
 - Se legisla para conveniencia de la clase alta.
 - Falta de políticas para los niños.
 - Falta de políticas que garanticen la equidad.
 - Falta de legislación de los recursos naturales.
 - Los legisladores no escuchan el sentir de la gente, lo hacen en beneficio de los sectores privilegiados.
- Social:
 - Necesidad de una redistribución de las riquezas: Diferencia abismal entre sueldo mínimo y (ejemplo) sueldo de parlamentarios. Bajo impuesto a ricos. Falta de fiscalización evasión sin cobrar para ricos.
 - Desigualdad: Salud, Educación, Mala distribución de recursos \$\$, Modelo económico, Personas: egoísmo, valores...
 - Corrupción e impunidad clase política y oligarquía. Excesiva distribución de la riqueza. Destrucción de la educación pública. Mercantilización de la salud y servicios básicos (aguas, luz, pensiones, TAG).
 - Dificultad al acceso a la educación; Perifización; Falta de saneamiento básico; Clasismo; Consumismo; Individualismo; Mañas remuneraciones y pensiones; Falta de políticas para garantizar la equidad; falta de políticas que garanticen los derechos de los niños (la infancia); Distinción en el sistema de salud; Modelo económico.
 - Precariedad Laboral: Bajos sueldos – desigualdad, incertidumbre, inseguridad laboral.
 - Salud: precaria y costoso, mal administrada. Es indignante hacer bingos para pagar el costo de la salud.
 - Los insumos en la salud, que sólo en ciertos espacios tendrían los implementos correspondientes.
 - El olvido de los niños de Sename, y nuestra sombra en el país (poca preocupación).
 - Desigualdad e individualismo social. La ignorancia, indignidad. No aceptación de los pueblos originarios. Desigualdad. Sexismo.
 - Salud: las largas listas de espera (trasplantes), el tiempo que hay que esperar para ser atendido (para el más pobre), lo encuentro indigno, humillante, la persona que tiene una enfermedad grave, y si no tiene dinero se muere.
 - Estado subsidiario, exceso de privatización, falta de instancias de participación ciudadana.
 - En la Pensión de vejez: el retiro de desvincularse en un ejercicio que es parte de tu vida y que debiese ser sin temor al llegar a esa etapa, merece ser digno para cualquier ciudadano, que con su trabajo aportó a la sociedad tener derechos en esta etapa a tener salud, transporte e integración a nuevas actividades de forma gratuita, para que el vivir

- ese periodo cada individuo no se sienta una carga y el derecho de una sociedad que no valoró su entrega.
- Sistema de pensiones no solidario y despreocupado de la vejez (que no se queden con \$\$).
 - Baja inclusión de extranjeros en la sociedad. Chile aún no está preparado para afrontar situaciones de migración, tanto en lo institucional como en lo social (no existe control, hay empleos informales). La inclusión ayudaría a diversificar muchas cosas del país (actividades económicas, valores, etc.)
 - Desigualdad social: acceso adecuado y oportuno a una educación, salud, salarios y pensiones de calidad.
 - Calidad de la salud baja
 - Salud de menor calidad por estrato social.
 - Desigualdad: educación, diferencias de sueldos, clases sociales, falta de humanidad, salud!
 - Mala calidad en salud pública.
 - Sistema de salud pública: precaria en términos de material, ética, moral e incluso humano. Las condiciones en las que se encuentran los pacientes, hacinamiento, malas prácticas por parte de algunos profesionales y funcionarios, las que se agudizan aún más por las malas pagas y malas condiciones de trabajo y falta de personal en el sector público. Esto también es una consecuencia, obviando el sistema neoliberal en que nos encontramos, de la educación que fomenta el competitivismo y la ambición de capital, que además segrega mediante métodos de acceso a ésta.
 - Acceso a salud precario y caro, así como otras cosas básicas.
 - Legislación sin conocimiento de realidad.
 - Desigualdad: no todos tienen las mismas oportunidades, ya sea por poder económico, nivel de educación y justicia imparcial.
 - Chile desigual: Acceso a educación de calidad, énfasis en los niños. Participación ciudadana. Ciudadanos con un rol activo en el desarrollo social (ed. Cívica) menos individualismo. Enfoque en formación valórica. Fiscalización activa. Justicia igualitaria.
 - Salud: saturación de un sistema público precarización del mismo.
 - Mala calidad en salud pública: falta de recursos \$, falta de equipamiento e infraestructura, colusión de sociedades médicas.
 - Desigualdad existente: acceso (precarios) lento a la salud.
 - Inequidad en: Educación, Salud, pensiones, el aborto, previsión de salud, leyes, el agua (derechos básico), eutanasia, propiedad de uso y recursos naturales,
 - Económico:
 - Desarrollo económico basado en el consumo: el país no crece al ritmo necesario, el crecimiento no llega a toda la sociedad y solo algunos pocos logran crecer, dejando al resto atrás, creando grandes brechas socioeconómicas.
 - “Nuevo modelo económico”.
 - Brechas económicas.
 - Concentración de los grupos económicos: elitismo, desinformación, privatización, monopolios, evasión (empresarios), colusión.
 - Valores de ingresos no acorde con la calidad de la vida de las personas (clase social media baja).
 - Estado no garantiza derechos fundamentales de las personas y protege a la elite empresarial. Ejemplo: Privatización del agua, Permite zonas de sacrificio, Sistema de pensiones, Condonar lazos de corrupción y evasión de impuestos a grandes empresas, Sistema de salud pública nefasto, Educación desigual, Permite deforestación y colapso del M.A. Concesiones de carreteras.
 - Distribución desigual de las riquezas en empresas con salarios precarios pero no a ejecutivos / directivos.
 - Diferencias muy extremas en salarios entre personas que cumplen funciones distintas: Concentración excesiva de la riqueza en grupos oligopolios. Inexistencia de un sistema

de seguridad social. Legislación laboral deficiente que genera asimetría entre empleadores y empleados.

- Educación:
 - Educación, capacitación, conocimientos.
 - Sociedad poco empática. Entrega de valores y educación a través de los hogares (familia).
 - Falta de mayor oportunidad a la educación de calidad.
 - Desigual acceso a educación.
 - El problema en Chile es la falta de educación, no sólo la educación formal, la educación desde la familia desde los valores, el respeto, la disciplina, la consideración, el amor, la honestidad. Partiendo por eso construimos una sociedad colaborativa porque no somos todos iguales, valorar las diferencias se complementan creando un país equitativo.
 - Mala calidad en educación: no se estandariza la calidad de la educación para todos, falta de recursos para capacitación y pago de docentes.
 - Acceso a educación muy costosa para personas de pocos recursos.
 - Formación y educación mal enfocada, sin ética personas, disciplina (cumplir normas), valores.
 - Una educación no igualitaria, a un camino a la ignorancia (ejemplo: quitar historia y ed. Física, filosofía, entre otros) y de baja calidad en general.
 - Educación de calidad solo los que tienen altos ingresos y baja calidad en educación pública y particular subvencionada.
 - Inequidad en Educación (endeudamiento).
 - Sistema educacional poco inclusivo.

Anexo 4: Listado de los objetivos identificados por las(os) participantes

- Social
 - Crear un sistema de seguridad social-solidario.
 - Mecanismos de reducción de costos al transporte público.
 - Eliminar las ISAPRES y transitar a un sistema de salud pública, único y de calidad.
 - Políticas deben usar sistemas públicos (Educación, salud, transporte y pensiones).
 - Cambio modelo educacional nacional: i) Dirigida a innovación y desarrollo; ii) a crear emprendedores con principios morales.
 - Que haya más cobertura a la Salud. Pueblos más alejados de las ciudades.
 - Largo plazo: Fortalecimiento de la educación.
 - Nuevo modelo de educación desde las bases.
 - Traspasar los fondos de los pensionados de AFP que fallecen sin tener herederos, se traspase a un fondo solidario, que permita mejorar las pensiones bajas.
 - Fin al Sename, no + abandono estatal.
 - Se deben crear más instancias de conversación para conocerse, respetarse, considerarse, educarse con valores que destaquen las diferencias, apoyen las carencias y faciliten una sociedad equitativa y justa. Hay que empezar por mejorar nosotros desde adentro.
- Económico
 - Limitar utilidades máxima empresas, resto va a impuestos.
 - Establecer ingreso mínimo y máximo en Chile, por concepto remuneración y pensión. Delta -> Estado.
 - Simplificar y hacer efectivo impuesto.
 - Limitar la concentración (vía cuotas de mercado; impuesto; otro).
 - Eliminar los mecanismos legales que permiten la evasión de impuestos.
 - Transitar a una política tributaria menos regresiva (IVA).
 - Generar impuestos efectivos al uso de recursos naturales.

- Contaminación: Impuestos -> NO; Exigir procesos limpios -> SI. Acorde a estándares internacionales.
- Consultas transparentes respecto a proyectos.
- Implementar una economía circular.
- Ambiental
 - Nacionalización: transitar a la recuperación de los recursos naturales.
 - Involucrar con mayor relevancia la participación científica en la toma de decisiones para el manejo de recursos naturales.
 - Mejoramientos en las normas ambiental y terminar con las zonas de sacrificio y promover el reciclaje.
- Jurídico -Legal
 - Cambio de la Constitución de 1980.
 - Leyes ambientales rígidas con fuertes sanciones frente a incumplimientos.
 - Menos poder a los privados.
 - Más poder al Estado.
 - Leyes que respalden al estado, estatizar, no más privatizar.
 - Condenas más severas y ejemplares en casos de corrupción.
 - Inhabilitación para ejercer cargos públicos acusados por corrupción.
 - Exigir que el congreso cree un mecanismo que permita una asamblea constituyente a través de un plebiscito vinculante.
 - Creación final de la nueva constitución con un modelo totalmente nuevo plurinacional con una democracia directa.
- Político
 - Mejorar eficiencia y efectividad en el sistema político para garantizar cambios necesarios.
 - Fomentar participación ciudadana en los procesos políticos.
 - Cambio mecanismos democráticos.
 - Quitar privilegios (sueldo vitalicio, disminuir sueldos, dietas).
 - Mayor participación popular.
 - Reelección (no más).
 - Fiscalización y aplicación de la justicia no más impunidad.
 - Cambio constitución.
 - Más democracia directa.
 - Desarrollar/adoptar un sistema de consulta ciudadana moderno que incorpore el desarrollo tecnológico actual (vía internet).
 - Tiempo límite para tramitar las leyes.
 - Exigir asistencia y puntualidad a los parlamentarios en el Congreso.
 - Congreso unicameral con mayor número de parlamentarios para mejora eficiencia y representatividad.
 - Dietas parlamentarias acorde a rangos internacionales y fin a sueldos vitalicios.
 - Leyes/políticas que garanticen de forma real los DD.HH.
 - Sistemas de protección e inclusión de grupos vulnerables.
 - Participación ciudadana en la creación de leyes representativas. Con la inclusión de los actuales políticos.
 - Se legisla para conveniencia de la clase alta.
- Institucional cultural
 - Incrementar el aporte del PIB a ciencia y tecnología y reducir el gasto en defensa.
 - Transitar a una política tributaria menos regresiva.
 - Reducir la brecha salarial mediante leyes laborales conservadas.
 - Transitar de forma urgente a un sistema de seguridad social.
 - Eliminar las Isapres y transitar a un sistema de seguridad social.
 - Eliminar las Isapres y transitar a un sistema de salud pública único y calidad.
 - Fortalecimiento de: educación pública, sistema de salud y plurinacionalismo (descentralización).

- Refundación de las fuerzas del orden público.
- Un Estado garante e imparcial en la justicia.
- Transitar a un transporte público de calidad (recuperar ferrocarriles).

Anexo 5: fotografías del evento (autoría Felipe Miranda)

Día Lunes 4 de noviembre, 2019



Día Martes 5 de noviembre, 2019



Día jueves 7 de noviembre, 2019



Día viernes 8 de noviembre, 2019

